

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Información pública de solicitud de licencia para instalación de tienda de ventas al personal, en La Penilla.

Por «Nestlé España, S. A.» se solicita licencia municipal para la instalación de una tienda de ventas al personal en el recinto fabril de La Penilla, en este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran ser afectados de algún modo por la actividad que se pretende, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Santa María de Cayón, 25 de octubre de 2004.—El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.
04/12892

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja de oficio de vehículos que se encuentran en los depósitos municipales.

MATRÍCULA	MARCA	PROPIETARIO
S-0238-W	VOLKSWAGEN GOLF	DIEGO FERNANDEZ MIRAMON
S-1248-S	SEAT TRANS	OBRASCON S.L.
8828-BJL	FORD FIESTA	JOSE ANTONIO ARAMBURU CALVO
BI-1431-AW	OPEL KADETT	JUAN FELIX URIARTE ORBE
S-8943-AH	RENAULT LAGUNA	FELIPE CABEZAS ALBUJAR
PO-9989-AP	FORD FIESTA	MARIA LOURDES LEON VARGAS
M-2874-HU	RENAULT 5	MARIA JOSE LOPEZ CACICEDO
3190-BJR	NISSAN SUNNY	RICARDO MERCHAN GALLEGO
S-9615-P	FORD ESCORT	JULIO CALZADA UNIVASO
GC-7540-AD	OPEL KADETT GSI	JUAN MANUEL ESTRADA MARTINEZ
Z-0991-AJ	RENAULT 21 GTD	WONDER INTERNACIONAL S.A.
S-3059-N	OPEL KADETT	MARIA CARMEN DIAZ GALLART
S-9887-Z	RENAULT CLIO	CESAR PEREZ BORJA
S-7622-T	RENAULT 19	ROBERTO GOMEZ BEDOYA
SIN MATRICULA	REMOQUE	DESCONOCIDO
S-3890-T	RENAULT 11	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ
S-8270-S	FORD ESCORT 1,6	LUIS FRANCISCO GARCIA MADRAZO
S-8700-N	S-8700-N	JOSE LUIS HERNANDEZ PISA
O-9683-AU	FORD FIESTA	PATRICIO DE DIEGO DE LA VEGA
P-5109-G	MERCEDES BENZ MB-120	JUAN JOSE FERNANDEZ ORDOÑO
S-7126-Y	CITROEN ZX	DAVID HOJAS CUEVAS
S-3454-V	SEAT MALAGA	FRANCISCO GORRIONERO MEZQUITA
S-6554-O	RENAULT EXPRESS	JOSE ANGEL GUERRA GONZALEZ
S-3028-P	RENAULT 9	JOSE FERNANDO GONZALEZ REMIS
S-8517-T	VOLKSWAGEN	JUANA MIER FERNANDEZ
S-6185-V	OPEL CORSA	JOSE LUIS JIMENEZ FRANCISCO
LE-5689-W	SEAT IBIZA	TEODORO SAGREDO MINGO
S-1928-T	VOLVO	MARCELO GUTIERREZ CUENDE
S-1510-AB	YAMAHA TZR 80	PEDRO FERREIRO MOURELLE
SIN MATRICULA	BICICLETA BH FORCE	DESCONOCIDO
SIN MATRICULA	PIAGGIO ZIP	DESCONOCIDO
C-9658-BPH	YAMAHA CY50	HECTOR ISRAEL BALDERRAMA SÁNCHEZ
C-6526-BDH	GILERA STALKER	RAUL MAIZ HERNANDEZ
C-7853-BBH	PIAGGIO ZIP	JAVIER VEGAS ITURBE
S-4330-Z	YAMAHA FZR	ALBERTO MUÑOZ SUSILLA
C-9984-BDG	GILERA RUNNER 50	CRISTÓBAL NORIEGA GÓMEZ
SIN PLACAS	BICICLETA SIN MARCA	DESCONOCIDO
C-1172-BGH	PIAGGIO MC2	JOSE RAMON PACHECO GOMEZ

Referidos vehículos pasarán a ser destruidos para su posterior achatarramiento, a partir de los 15 días de su publicación en el BOC, cuando los titulares de los mismos no hayan acreditado su propiedad mediante la correspondiente documentación.

La reclamación de cualquier vehículo por parte de sus propietarios, deberá efectuarse en las Dependencias de la Policía Local de esta ciudad, sitas en la calle Castilla número 32.

Santander, noviembre de 2004.—El concejal de Protección Ciudadana, P.O.—El jefe de la Policía Local, Luis A. Hernández Castillo.

04/13432

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para apertura de supermercado, en barrio La Sierra AE, 66.

«Inmobiliaria Peñarreal, S. L.» ha solicitado licencia de apertura para una actividad de supermercado «Merca-

dona» en la avenida Vicente Trueba, barrio La Sierra AE, 66.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Políticas de este Ayuntamiento.

Santander, 11 de noviembre de 2004.—El concejal delegado (firma ilegible).

04/13551

AYUNTAMIENTO DE SARO

Información pública de solicitud de licencia para la legalización de instalación de taller mecánico de madera para mobiliario de hogar, en el barrio Saro de Abajo.

Doña Rosa María González Lavín, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la legalización de la instalación de un taller mecánico de madera para mobiliario de hogar en el barrio Saro de Abajo de Saro.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 (RAM), en relación con el artículo 86 Ley 30/1992, de Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por término de diez días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el BOC, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Saro, 11 de noviembre de 2004.—El alcalde, Daniel Trueba Ruiz.

04/13443

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Información pública de solicitud de licencia de actividad para la instalación de bar, en Casimiro Sainz, 7.

Por parte de doña Josefa Bolado Portilla, en representación de la entidad «Herederos de Adolfo Arce Fuente, S.L.», se ha solicitado licencia de actividad para la instalación de un bar, a emplazar en calle Casimiro Sainz, 7, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se presente establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2, a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, y/o artículo 36 del Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Departamento de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento, sito en la calle Serafin Escalante, 3 (Plaza de Abastos 2ª planta).

Torrelavega, 22 de octubre del 2004.—La alcaldesa (ilegible).

04/12896